

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró. te de la suscripcion por Id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—Del *Diario de Barcelona*:

Noticias importantes del canal marítimo de Suez.

Las correspondencias que hemos recibido de Egipto, de las cuales la mas reciente está fechada á orillas del lago Timsah, el 31 de marzo, dice el diario de la *Union de los dos Mares* en su número del 15 de abril, nos ponen en estado de poder satisfacer la justa impaciencia de nuestros lectores y participarles los primeros resultados del viaje de Mr. Fernando de Lesseps.

Dimos ya cuenta de la llegada del presidente de la Sociedad universal á Alejandria con los colaboradores que le acompañan y del recibimiento que le hizo S. A. el Virey de Egipto; y por las cartas de M. de Lesseps se sabe que las disposiciones de este ilustrado príncipe en favor del proyecto son hoy mas vivas y mas fuertes que nunca.

Sin embargo, el telégrafo, que como todos los noveleros recibe á veces noticias aventuradas, transmitió á ciertos periódicos extranjeros la nueva de que S. A. oponia algun obstáculo al proyecto que llevara á M. Fernando de Lesseps á Egipto. La prensa inglesa y francesa ha desmentido estos rumores, cuyo origen se adivina desde luego, en tanto que por otra parte los hechos materiales acaban de hacerles sufrir la contradiccion mas decisiva.

M. de Lesseps, acompañado del ingeniero del canal, Mr. Mougel-Bey, del contratista general de las obras y de los delegados del Consejo de Administración, se ha trasladado á Egip-

to á fin de dar comienzo á los preparativos y á los trabajos necesarios para la inauguracion de la obra general resuelta para la próxima campaña, es decir, despues de setiembre venidero, con objeto de evitar los calores del verano. M. Fernando de Lesseps y sus colaboradores pisan el terreno del istmo en el cual se encuentran trabajando y disponiendolo todo con grande actividad, siendo en todas partes recibidos por las tribus y sus cheiks con unas muestras de distincion y de simpatia que les allanaria cualquier obstáculo si fuese posible que existiese alguno. Por consiguiente es del todo inexacto que el gobierno egipcio haya creado la mas pequeña dificultad relativamente á las miras que llevaban á M. de Lesseps á Egipto. Vamos ahora á dar cuenta de los resultados de estas exploraciones y de estos trabajos preparatorios, preliminar indispensable y natural de toda operacion de esta naturaleza.

Puesta en marcha el 24 de marzo último, provista de todos los objetos necesarios al éxito de su viaje, la caravana se dirigió al centro del istmo, llevando desde luego sus estudios y sus reconocimientos sobre el terreno que debe atravesar el canal de agua dulce, l'Ouadee-Toumilat (valle de Gesen), y marchando de esta manera hacia el lago Timsah. En el reconocimiento del valle se han hecho observaciones interesantes y ventajosísimas.

El canal de agua dulce será rectificado de manera que ofrezca nuevas economías en los presupuestos. Los delegados del Consejo, que conocen la agricultura prácticamente, se han quedado admirados de la riqueza de las tierras que se han conquistado al

desierto en el mero hecho de haber hecho llegar el agua hasta él. En la primera parte del camino, entre el Cairo y el istmo, donde veinte años atrás no se veian mas que arenales, los viajeros han atravesado por medio de jardines y prados cubiertos de baños. De Korein á Salbieh, en el valle, han pasado por el lado de soberbios cultivos, que contienen 80,000 palmeras, regadas por gran número de pozos, llegando á la entrada de El-Guir, hacia el lago Timsah, despues de haberse cerciorado de cuan fecunda y fácil de regar es la vasta meseta que se estiende encima del lago, la cual aumentará considerablemente las superficies cultivables.

Respecto á la bella perspectiva que presenta bajo este punto de vista la empresa del cultivo, lo mejor será que dejemos hablar á nuestro corresponsal:

«Cuando no se ha visitado paso á paso, como acabamos de hacerlo, la proyectada línea de nuestras obras, no puede concebirse una idea justa de la magnificencia y de la riqueza de nuestra concesion. Por todas partes se ve una tierra buena y cultivable, sin exceptuar la gran meseta del norte del valle, representada equivocadamente en el mapa como un terreno montuoso. Por todas partes se encuentra agua dulce y fecundante á una profundidad de dos á cinco metros, excepto hacia Suez. Por todas partes la vista descubre espesos matorrales que pueden ofrecer combustible escelente, y en las laderas de la montaña, al norte del lago Timsah, hay canteras inagotables de cal, de arena y de morillo.»

Estas últimas palabras nos llevan

naturalmente á las facilidades observadas para la ejecucion del canal marítimo. Las excavaciones practicadas, como acaba de verse, han dado por resultado el descubrimiento de los materiales mas preciosos y mas económicos para la construccion del puerto central del lago Timsah y para las obras que deben ocasionar las necesidades de la línea marítima. Estas canteras se encuentran en efecto en el centro mismo del istmo, y ademas, todo el terreno ofrece abundantemente la mejor clase de cascajo para la preparacion de la argamasa. Un nuevo estudio de las localidades ha dado á conocer que á la entrada de El-Guir, por ejemplo, una ligera inflexion hecha en la línea del canal marítimo iba infaliblemente á economizar una remocion de tierra de muchos millones de metros cúbicos.

La presencia del agua potable á una profundidad de 3 á 5 metros, ha producido la certeza de poder abastecer de agua potable á los trabajadores, á muy poco coste, sin los gastos de los aparatos destilatorios y sin tener que aguardar á que el canal de agua dulce hubiese llegado al lago Timsah.

Finalmente, las poblaciones vecinas no se han contentado solamente con manifestar los mejores sentimientos respecto á la empresa, sino que desde luego puede preverse una rebaja en el precio de los jornales. «Los cheiks de las localidades donde nos hemos detenido, y que han venido á visitar-nos, nos dice nuestro corresponsal, comprenden toda la importancia del canal marítimo y del canal de agua dulce para su país. Afirman que no habrá dificultad en encontrar trabajadores libres con nuestras condiciones de buen trato y de pago regular. Los unos dicen que no tendremos que darles mas que de dos piastras y media á tres, y los otros llevan esta cantidad á tres piastras y media. Para concluir de una vez, su máximo sería un término medio de 80 céntimos, y en Ouadee el cheik ha manifestado que el precio del jornal no sería mas que de una piastra y media, es decir, menos de 40 céntimos.»

(Concluirá).

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

Las secciones del Congreso autorizaron el 19 del pasado la lectura de

la siguiente proposicion de ley que ya dijimos iba á presentar el diputado alavés señor Ortiz de Zárate:

Artículo 1.º Ningun español podrá ser empleado en ninguna de las carreras, oficinas ó dependencias del Estado, pagadas del presupuesto nacional, sin que pruebe tener los conocimientos científicos que las leyes ó reglamentos determinen.

Art. 2.º Cada ministro fijará los estudios que deban hacer constar los que aspiran á ingresar en las diversas dependencias ú oficinas que no tienen un plan de estudios ó carrera científica especial, ya determinada.

Art. 3.º Los ministros designarán á los actuales empleados un plazo, dentro del que, bajo la pena de ser declarados cesantes, deban adquirir y probar los estudios de que carecen.

Art. 4.º Los ministros señalarán la forma en que ha de aprobarse la aptitud científica, sea por medio de oposiciones ó exámenes, ó de certificados y títulos académicos.

Art. 5.º Los ministros, cada uno en su departamento, dictarán, en el término de un mes, á contar desde la publicación de esta ley, las disposiciones necesarias para su exacto cumplimiento, las cuales tendrán el carácter de provisionales, y cesarán á la promulgacion de la ley general de empleados, que comprenda los estudios, ascensos y demas obligaciones y derechos de los servidores de la nacion.

—El ministerio de Marina ha concedido una medalla de oro al capitán del vapor francés mercante *Napoleon III*, don N. Calvani, por el auxilio que prestó al falucho español *S. Miguel* de la matrícula de Centa.

—El Sr. Torres Muñoz, vocal de la junta consultiva de policía urbana, presentó á la misma en su última sesion un aparato sumamente ingenioso para analizar el aire de las habitaciones, que sirve tambien para renovarle cuando está viciado; en la primera sesion de la junta se harán las operaciones y ensayos necesarios para demostrar su utilidad.

—Organizada la infanteria de marina en tres brigadas correspondientes cada una de ellas á uno de los departamentos, se ha confiado el mando de la brigada de Cádiz el brigadier señor Tacon, de la del Ferrol al coronel don Félix Ortega, y de la de

Cartagena al coronel don José Guzman.

—El 27 sancionó S. M. el proyecto de ley de los 2,000 millones para créditos extraordinarios.

—Ha llegado á la Habana con toda felicidad el vapor *Berenguer* que salió del puerto de Cádiz el 12 de marzo próximo pasado, conduciendo la correspondencia pública y de oficio.

—Varias personas inteligentes que han tenido ocasion de ver las muestras de mármoles descubiertos en la sierra de Córdoba, nos aseguran que sus calidades son inmejorables, pudiendo competir el blanco estatuario con las mejores del extranjero, y siendo el negro de clase muy superior.

Las canteras fueron explotadas ya en tiempo de los romanos, aunque con poca codicia, y el trascurso de tantos siglos, las habia cubierto completamente, hallándose ocultas á corta distancia de la estacion del ferrocarril, en una gran posesion de avellanar, pinar y otras clases de árboles de mucho valor. A la actividad del señor D. Miguel Lacave, actual propietario de dicha finca, y hacendado de Jerez de la Frontera, se debe el descubrimiento de esta nueva riqueza, que cada dia promete mas prósperos resultados, á cuyo completo desarrollo se dedica con gran constancia.

—Es digno del mayor elogio; el merecido interés que se toma el señor Madoz por la carrera de ingenieros industriales, cuya organizacion ha de reportar á la industria nacional inmensos beneficios. Nos consta que el gobierno, animado de los mismos buenos deseos que el señor Madoz, y convencido de que los ingenieros industriales han de contribuir con sus conocimientos al rápido y seguro desarrollo de nuestra industria, piensa ocuparse de la organizacion de dicha clase sin pérdida de tiempo.

—De la *Gaceta Militar*:

Hace algun tiempo dimos cuenta de la invencion de un aparato para calcular la fuerza de las corrientes submarinas. Los ensayos hechos desde entonces bajo la inspeccion del Gobierno francés, han dado los mejores resultados, y demuestran que con el auxilio de este nuevo instrumento adquirirá la ciencia datos claros y precisos sobre muchos fenóme-

nos que hasta ahora no han podido ser conocidos por no haber medios exactos de observacion.

Entre otras, podrá resolverse la famosa cuestion de si existe ó no en el estrecho de Gibraltar una corriente submarina que se dirige al Océano.

Pero donde mas particularmente prestará este instrumento gran utilidad, es en los varaderos, y en general en las navegaciones bajo las latitudes en que el sol y la luna están frecuentemente oscurecidos por las nubes.

En efecto, hay paises donde el huracan sopla á las pocas horas de haber cambiado temporalmente de direccion la corriente general, fenómeno muy conocido y observado en los grandes rios americanos, como en la embocadura de la Plata, donde dominan los terribles pamperos.

En tales circunstancias, un barco provisto de ese instrumento puede preveer con seguridad el instante en que ha de soplar el pampero, y por consecuencia tomar las precauciones necesarias para preservarse de él.

Mr. de la Ronce, que es el inventor del aparato indicado, ha hecho un verdadero servicio á la navegacion.

—Dice, con mucha razon, *La España Jurídica*, que la Guardia civil es acaso la creacion mas beneficiosa al progreso de la civilizacion y cultura que ha tenido lugar en los tiempos modernos.

—El general Ros de Olano, director general de Infanteria, ha revista do en Aranjuez á la compañía formada para guarnecer las islas de Fernando Póo y Annobon, encontrándola en un brillante estado de disciplina, instruccion y policia. Todos los soldados que la componen, han salido voluntariamente de los cuerpos del ejército, y tienen un oficio que podrán ejercer en la colonia por su propia cuenta; los oficiales son tan bizarros como ilustrados.

—Se han remitido á Sevilla varios objetos y joyas que S. M., en su caridad inagotable, destina al sorteo ó rifa que en favor de la beneficencia ha de verificarse en aquella ciudad. Tambien se remitirán otros á la Coruña, dentro de breves dias, con igual objeto.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

GACETILLA.

El domingo por la mañana fué administrado el Santísimo Viático á los enfermos existentes en el hospital militar de Villa Carlos. Este religioso acto que se celebró con la mayor pompa y lucimiento, fué presidido por el Exmo. Sr. Comandante General, acompañándole todos los Sres. Gefes y oficiales de los Cuerpos é institutos militares de esta guarnicion.

El mismo dia por la tarde pasaron la revista de Comisario los cuerpos de la guarnicion, cuyo brillante estado tuvimos ocasion de admirar en aquel acto, que amenizaron con escojidas piezas las bien dirigidas músicas de Burgos y Figueras. La numerosa concurrencia que acudió al paseo de Isabel II escuchó complacida las variadas piezas que se tocaron, y á mas de un inteligente oimos celebrar la maestría con que fueron ejecutadas.

Ayer fué conecido á la última morada el cadáver del malhadado teniente del Regimiento de Burgos D. Miguel Noguera que murió en la tarde del 30 del pasado mes, de resultas de haberse desbocado el caballo de la tartana en que iba á Villa Carlos, donde se halla acuartelado su Regimiento. Este desgraciado oficial hará unos 25 dias que, procedente del de Granada, se había incorporado á su batallon: deja una desconsolada esposa y tres hijos de su primer casamiento.

El Exmo. Sr. Comandante General, los SS. Gefes y oficiales de la guarnicion, el Sr. Sub-gobernador civil y demas autoridades invitadas de antemano asistieron al entierro.

Se dice que uno de estos dias tendrán principio las obras de reparacion en los edificios de la isla del Rey, que han de servir para hospital militar.

La compañía dramática concluyó su compromiso el domingo pasado.

Durante el mes de abril vencido han entrado en este puerto 31 buques de los cuales 27 son nacionales y 4 extranjeros; de los primeros 4 lo han hecho en lastre con 443 ton. y 23 con carga con 1018 t., y los segundos lo han verificado con carga con 774 t., cuyo número total de toneladas asciende á 2235.

Han salido 27 de los que hay 26 nacionales y uno extranjero; de los nacionales 8 lo han verificado en lastre con 528 ton. y 18 con carga con 841 ton., y el extranjero con carga con 339 ton., componiendo un total de 1508 toneladas.

No se hace mencion de las embarcaciones entradas y salidas para la costa de esta Isla.

Buques que se hallan próximos á salir del puerto de Barcelona para los de Ultramar que se citan: Para la Habana, la corbeta *Sirena*, capitan Amat. Para idem, la goleta *Angelita*, capitan Font. Para id., la fragata *Antonio*, capitan Mauri. Para id., la fragata *Catalana*, capitan Casanovas. Para Buenos Aires, el bergantin goleta *Draka*, capitan Austrien. Para Matanzas y la Habana, la fragata *Diógenes*, capitan Juliá. Para idem idem, la goleta *Joaquina*, capitan Selma. Para Matanzas, el bergantin *Hugo*, capitan Modolell. Para Santiago de Cuba, el bergantin goleta *Safo*, capitan Arimon. Para idem, la polacra goleta *Paulita*, capitan Conill. Para Nueva Orleans, el bergantin *Conceller*, capitan Maristany. Para idem, la fragata *Teresita*, capitan Maristany. Para Trinidad de Cuba, el bergantin *Eduardo*, capitan Gelpi. Para Montevideo ó Buenos Aires, el bergantin *Soberano*, capitan Colomer. Para Nuevitas, el bergantin *Carmita*, capitan Botet. Para Puerto-Rico y Mayagüez, el bergantin *Almirante*, capitan Fiol.

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

† La invencion de la Sta. Cruz. San Alejandro sucedió á San Evaristo en el año de 109, y ocupó la silla de San Pedro 10 años no completos. Sufrió con el mayor valor el mas glorioso martirio.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Gármén en su propia iglesia privilegiada.

En la misma iglesia, al anochecer, continua el devoto ejercicio del mes de María.

En la de San Antonio, al anochecer, prosigue el 6.º dia del devoto Novenario, dedicado al ínclito mártir de Jesucristo, San Sebastian.

En la de Sta. María á las 10 habrá oficio solemne de la invencion de la Sta. Cruz, y despues tendrá lugar la procesion de costumbre.

El la propia iglesia, ayer se dió principio á un devoto Octavario tributando á la virgen del Rosarió.

Santo de mañana.

Santa Monica viuda.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 58 m. y se pone á las 6 y 56 m.

La luna sale á las 4 y 51 m. de la M. y se pone á las 8 y 3 m. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA DE AYER

Servicio para hoy.

Gefe de dia: D. Federico Navarro y Garcia, comandante graduado, capitan del regimiento infanteria de Burgos n.º 36.

Parada, Burgos y Figueras. — Hospital, Burgos. — El T. C. Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Alcudia en 10 horas, laud esp. Cinco hermanos de 8 1/2 t., pat. José Pons, con 4 trip., 1 pas. y naranjas.

De Palma en 4 dias, laud esp. Caballo de 22 t., pat. Diego Llambias, con 6 trip., 1 pas., vino y otros efectos.

Buques despachados.

Para Palermo, goleta inglesa Kate & Ann de 124 t., cap. H. P. Hocker, con 6 trip. y lastre.

Para Barcelona, laud esp. Segre de 76 t., cap. D. Francisco Ginata, con 8 trip. y madera.

Buques salidos.

Para Alcudia y Barcelona el vapor correo Mahones, de 87 t., cap. D. Pedro Carreras, con 18 tripulantes, 65 pasag. 32 cabezas ganado vacuno, 30 sacos harina, 24 fardos tejidos de algodón, 1 id. hilo, 12 baules calzado, 1 bote, 1 saco de efectivo y otros efectos.

AVISOS OFICIALES.

Don Joaquín Vives y Bravo, comisario de guerra de esta Plaza.

HAGO SABER: que debiendo procederse á la venta del hierro y clavazón de una lancha inutilizada de propiedad de la Administración militar, se convoca por el presente á una formal licitación que tendrá lugar el dia 24 de Mayo próximo y hora de las 12 de su mañana en mi despacho sito en la calle de S. Fernando n.º 23, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y modelo de proposición. — Mahon 24 de Abril de 1859. — Joaquín Vives y Bravo.

Sorteo. 18.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
862	100	1712	8
533	15	1112	6
229	10	1202	6
273	8	1933	6
3277	8	3396	6
470	8	1373	6
2026	8	773	6
4038	8	646	25

Aproximaciones.

861	863	3	469	471	1
532	534	1	2025	2027	1
228	230	1	4037	4039	1
272	274	1	1711	1713	1
3276	3278	1	645	647	2

Suertes extraordinarias.

3938	4	3610	4
1144	4		

En esta rifa se han distribuido 4160 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administración de Loterías de esta ciudad, calle del Arraval n.º 127 de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 3 de la tarde.

Hoy se abre otra rifa de iguales premios que se cesará el lunes próximo. — Mahon 2 de Mayo de 1859. — Rafael Febrer, V. Srio.

ANUNCIOS.

Están en venta 3 campillos de 15 almudes sembradio situados en las inmediaciones de la Esplanada, lindantes con tierras de Don Narciso Mercadal y D. Pedro Pons. — Para su ajuste dirigirse al dueño del café de la calle de la Esplanada n.º 76.

Se vende una mesa de caoba de dos hojas; un sofá con sus costados forrados de crin y el colchon de plumas y una azafate grande. — Calle de S. Bartolomé vulgo de la Comediu n.º 4.

Como un obsequio particular á nuestros suscritores, podemos ofrecer el DIARIO DE BARCELONA á los que deseen recibirlo, con las ventajas siguientes.

El mismo dia que llegue el vapor será llevado á domicilio el DIARIO en esta ciudad y Villa-Cárlos: en los demas puntos de la Isla se repartirá al dia siguiente.

Los precios de suscripción serán los mismos que en Barcelona, esto es:

El DIARIO juntamente con el ALBUM DE LAS FAMILIAS periódico semanal ilustrado, 12 rs. al mes.

El DIARIO sin el ALBUM 10 rs. id.

Los suscritores podrán hacer valer sus recibos para la compra de obras de la librería del DIARIO, cuyo catálogo tendremos de manifiesto en esta redacción, donde desde hoy se reciben suscripciones.

AÑO 14.

LA ELEGANCIA
PERIÓDICO DE LOS SASTRES Y DE LA MODA.

Este periódico sale el dia 1.º de cada

mes, en tres series, á saber:

Primera serie. -- Una lámina pequeña y patrones: 3 meses 20 reales. - 6 id. 30 rs. - Un año 50 rs.

Segunda serie. -- Una lámina grande y patrones. - 3 meses 25 rs. - 6 id. 40 rs. - Un año 60 rs.

Tercera serie. -- Una lámina pequeña, otra grande y patrones. - 3 meses 30 rs. - 6 meses 50 rs. - Un año 80 rs.

El suscriptor deberá espresar la serie que quiere recibir.

BASES DE LA PUBLICACION.

1.ª Serie. - 12 láminas pequeñas. - 50 rs. al año. -- Sale el dia 1.º de cada mes un número que contiene: - Una lámina con tres figurines cuyos trajes indican la nueva moda. - Cuatro páginas de la obra *El Arte del Sastre*, método universal de corte, por Mr. Compaing. - Una lámina de patrones de la misma obra, ó de prendas del vestido, y una cubierta con portada y anuncios.

2.ª Serie. - 12 láminas grandes y 6 de pequeñas. - 60 rs. al año. -- Sale el dia 16 de cada mes un número que contiene: - Una lámina grande con seis ó mas figurines cuyos trajes representan las nuevas modas. - Cuatro páginas de la obra *El Arte del Sastre*. - Una lámina de patrones de la misma obra, ó de prendas del vestido, y una cubierta con portada, anuncios y descripción de los figurines.

NOTA. -- El dia 1.º de cada uno de los tres meses de verano y de invierno recibirán de regalo los suscritores á esta serie un número completo de la 1.ª serie, suprimiendo entónces el dia 16 las paginas de la obra y patrones, porque lo recibirán el dia 1.º - Total 18 números al año.

3.ª Serie. -- 12 láminas grandes y 12 de pequeñas. - 80 rs. al año. -- Sale el dia 1.º de cada mes un número que contiene todo lo de la 1.ª serie, y el dia 16 otro número con lo de la 2.ª serie; pero la obra y patrones irán con el número del dia 1.º de mes. - Total 24 números al año.

Puntos de suscripción.

En Mahon: -- En la imprenta de Fábregues. En la Redacción del *Diario de Menorca*. Y en la tienda-librería de Orfila.



Para PALMA.

Saldrá el dia 2 de Mayo el laud Capitan Jorge su patron Francisco Sitges; admite un pico de carga y pasajeros.

Darán razon en el almacen de la Sra. Antonia Tallavull.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y Editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual, calle del Castillo n.º 39 - 40.